

El casco viejo de Cáceres pide más inversiones para los vecinos con el fin de prevenir la gentrificación

La asociación de residentes Ciudad Monumental urge la entrada en vigor de la ordenanza municipal para regular los apartamentos turísticos



En primer plano, placa correspondiente a un edificio de apartamentos turísticos de Cáceres. / JORGE REY



MARÍA JOSÉ TORREJÓN

Cáceres

Sábado, 12 febrero 2022, 07:49



La asociación de vecinos Ciudad Monumental de Cáceres pide más inversiones y proyectos públicos destinados a los residentes en lugar de al turismo para prevenir la gentrificación en esta zona. Con esta reivindicación ha reaccionado este colectivo al estudio realizado por la Universidad de Extremadura (UEX), que descarta que la gentrificación sea un problema a corto plazo y que ve, además, en los apartamentos turísticos la única oportunidad estratégica para rehabilitar el parque de viviendas abandonadas en mal estado que hay en el casco viejo cacereño. Las conclusiones de este estudio fueron publicadas en las páginas de este diario en su edición del pasado jueves.

«No estamos en contra de los apartamentos turísticos. Lo que queremos son más espacios públicos para los vecinos para evitar que la gentrificación llegue en el futuro», aclara Juan Manuel Honrado, presidente de la asociación vecinal.

Este colectivo asegura compartir muchas de las tesis sostenidas por el equipo de investigación de la UEx, que dirige Antonio Campesino, catedrático de Análisis Urbano y Regional. «Estamos de acuerdo en que a día de hoy no existe gentrificación como tal a corto plazo. Estamos de acuerdo en que los apartamentos turísticos han favorecido la rehabilitación de muchas viviendas. Y, ojo, también estamos de acuerdo en la invitación a permanecer atentos para que se mantenga el necesario equilibrio entre usos y funciones», ha manifestado la asociación de vecinos en redes sociales.

«Este último punto –prosigue el colectivo– es

el que nos ha movido a reivindicar proyectos que promuevan el equilibrio entre residentes, turismo, negocios y administración. Y también el que nos motiva a pedir un trabajo anticipado que ayude a evitar un proceso que ha sido calcado en todos los centros históricos», señalan los residentes.

La asociación vecinal reclama, junto a la Asociación de Apartamentos Turísticos de Extremadura, que la ordenanza aprobada en el último pleno municipal para regular este tipo de establecimientos entre en vigor cuanto antes «para evitar que la futura gentrificación nos expulse de nuestro barrio y proteja al inversor local frente a los especuladores que provienen de fondos buitres», concluye el colectivo vecinal.

TEMAS Cáceres, Turistas

TENDENCIAS 

 **Comentarios** 

MÁS NOTICIAS DE HOY